

HERALDO DE MURCIA

DIARIO DE LA NOCHE

Año I.

Oficinas: Alfaro, 6, accesorio
Talleres: Caravija, 20.

MURCIA 20 DE DICIEMBRE DE 1898

Precios: (Murcia, 1 pta. al mes
(Fuera, 3 trimestre)

Núm. 230.

LABORATORIO BACTERIOLOGICO DEL DR. LEOPOLDO CÁNDIDO

Tratamiento moderno
de las
enfermedades
crónicas y rebeldes

Consultorio Médico

Centro general de vacunaciones

Horas de curacion
y consulta
de 9 á 11 de la mañana
y de 5 á 5 de la tarde

MURALLA DEL MAR, 83

VACUNAS

De ternera contra la viruela, antirrábica y contra las
enfermedades de los ganados

SUEROS

Normal, anti diftérico, anti tuberculoso, anti estreptococcico,
polivalente y artificial de Cheron

JUCOS ORGÁNICOS

para la aplicacion del método Brown Séquard por la via
hipodérmica y por la via gástrica

Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y á domicilio y
se expenden por cajas de seis ó más tubos ó ampollas, á los señores
farmacéuticos.

Se practican análisis de líquidos orgánicos, esputos, etc.

Para informes y pedidos al DOCTOR CÁNDIDO

MURALLA DEL MAR, 83

CARTAGENA

La asamblea de Zaragoza

La comision permanente nombrada por la asamblea de Zaragoza para que gestione por todos los medios la implantacion de los acuerdos que se adoptaron, ha dirigido una circular á las Cámaras de Comercio recomendándoles que procuren el concurso de cuantos elementos sanos existen en el país para el logro de la ansada regeneracion.

Entre otras cosas el citado documento dice lo siguiente:

«Ni confiados ni valerosos ante las declaraciones oficiales ú oficinas, públicas ó privadas, que se han servido hacer los hombres públicos, hay que continuar avanzando hasta convencer hechos las promesas y obtener leyes que sancionen las conclusiones votadas.»

Constituir delegaciones de las Cámaras, sindicatos y asociaciones en todos los centros de poblacion de relativa importancia, establecer organizacion, contacto, recursos, cuanto sea preciso para sostener la propaganda hoy, y la decision para arrostrar mañana todas las consecuencias que se deriven hasta conseguir el éxito, todo es necesario.

Y conste que no perseguimos el éxito por razones de egoismo ni satisfacciones de amor propio; lo anhelamos por la salud de la patria, por la vida de los intereses que representamos, por conveniencia de todos, incluso por la de los directores de la política de hoy y de mañana; que el país no recobrará esperanza mientras subsistan impuestos creados con motivo de una guerra que ya no existe, mientras con falta de equidad se exijan sacrificios superiores á las fuerzas del contribuyente para invertirlos en atenciones de ministerios que no funcionan y empleados que no tienen ocupacion y mientras no se entre rápida y francamente en el camino de las economías, prescindiendo desde luego del personal innecesario.

A este fin, unidos en sentimientos y aspiraciones, deber nuestro es demostrarle obrando con la debida prudencia, pero con la energía que reclama el interés que en todos existe de procurar un porvenir más próspero á nuestra querida nacion.»

Nuestros diplomáticos

Dice el «Journal de Bruxelles»:

«En la noche del sábado los señores Montero Ríos, Abarzuza Garnica, Villaurrutia y Ojeda pusieron sus firmas al pie del tratado de paz que discutieron durante nueve semanas, pero sin poder variar una letra de las cláusulas impuestas por los comisarios americanos MM. Day, Gray, Whitley-Reid, Davis y Frye. Ignoramos si al reconocer la desaparicion de España del número de las potencias coloniales, la emoción hizo temblar su mano; pero sabemos que antes de escribir sus nombres en el pergamino maldito sintieron la necesidad de hacerse fotografiar formando un grupo con los plenipotenciarios de los Estados Unidos. Esa manifestacion final ante el objetivo fotográfico atenúa algo—necesario es confesarlo—la impresion producida hace algunos dias por el arrogante gesto de indignacion del Sr. Montero Ríos. No habia por qué legar á la posteridad los rasgos fisonómicos de los plenipotenciarios españoles, tanto menos cuanto sus nombres hubieran pasado á ella aun sin retratarse, pues se ha concluido un tratado en condiciones sin precedentes en la historia, que arrebató á la más antigua potencia colonial del mundo cerca de 525.000 kilómetros cuadrados de territorio, y de sus posesiones de Ultramar solo le deja las deudas.»

Así, para que pasen á la historia las fisonomías de los diplomáticos españoles firmantes de este tratado de ignominia, y que se les vea en amigable consorcio con los que nos han robado.

Carta contestacion

Sr. D. Ramón M.^a Capdevila

¡Gracias á Dios que una vez acertó V., señor contrincante! ¡por fin ha conseguido no dar marronazo al pretendido picar! si, señor; tiene V. razón en el primer párrafo de su «Carta despedida» al decir que tengo «un inspirador, ninfa Egeria ó Director». ¡Bien por este verso! veo que sabe V. improvisar; quien me guía en esta polémica, quien me dicta mis escritos, es un jóven que ignora si V. conocerá como escritor; un chico redactor del HERALDO, que se llama José Martínez

Albacete, que tiene 17 años de edad y del cual soy íntimo amigo desde mi infancia. Como él y yo tenemos las mismas ideas y sustentamos las mismas opiniones, hé aquí por que es él quien se ha entretenido en darme las cartas que á V. he dirigido. El susodicho Albacete, me ha hecho el encargo de que le dé á V. un millón de gracias por eso de llamarle ninfa. Y vamos á la cuestion.

Sopa V. Sr. Capdevila, que si á usted le satisfacen las explicaciones que en mi anterior carta le doy, no me conforman las que V. me dá en su «Carta despedida», pues no quiero que pase por que yo ofendí á V. y á personas de su familia; si no quiere darme otras explicaciones en público, escribame particularmente para dirimir esta cuestion en el terreno que exigen su dignidad y la mia. Su carta puede dirigirla á la redaccion del HERALDO. Al hombre de honor se lo propongo; ¿aceptará?

Vamos ahora á otro párrafo. Dice V. que la Gramática de la Lengua Castellana por la Real Academia Española dice: «en vez de *rió*, *rieron*, *riera*» etc. y así hasta *riyendo*: muy bien; pero ¿yo he leído V. en la misma Gramática el gerundio del verbo *reír*? pues dice, *riendo*: y cuando la Academia así lo pone, así se debe poner; en lo que después añade, puede ser que tenga razon, se la doy, pero en ninguno de los escritores actuales, he leído *riyendo* en vez de *riendo*, lo cual demuestra, que está mejor dicho el gerundio á que nos referimos, del modo que yo defiendo.

¿Tubo (tiempo de verbo) con b de burro, ha sido una distraccion involuntaria? Bueno, pase y á otra.

Si yo he leído y conservo sus originales es por que me los ha facilitado mi amigo Albacete y ya sabe usted quienes somos Albacete y yo; al leerlos y conservarlos él, los leo y conservo yo.

¿Sostiene V. que su anterior artículo era de V.? Veo que está V. de broma y tomando como broma eso, no le contesto.

¿Que yo he citado al Dante como clásico castellano? ¡Váyase V. á paseo, Sr. Capdevila! con sus bromas, agota la paciencia del mismo Job.

¿No le reconoce V. autoridad á Clarín ni á Escalada, en materia de crítica? ¡A paseo, á paseo!
¿Que el *mi mi* de Balart y el *lo la la* de Ricardo Gil se apartan mucho del *no se si* de Campesano? ¡Ignorante! Cacofonia es *mi mi*, *lo la la* y *no se si*. A aprender Sr. Capdevila y no plagie V. pensamientos como ese «es fácil hallar manchas hasta en el Sol», que ya lo dijo el poeta hace mucho tiempo.

Si Garcilaso dice: *Paced mansas ovejas*, está muy bien dicho, pues la oveja es un animal y no todos los animales son mansos; Garcilaso, al decir mansas determina una calidad de las ovejas que no la tienen muchos de los demás animales; lo mismo digo del verso de Zorrilla. Si V. en vez de puro hubiese empleado *nívco*, hubiese resultado mejor. Señor Capdevila, usted señala bien, pero no dá en el blanco.

¿Qué terco es V.! ¿Que no ha dicho V. tula á la Srta. á quien dirigió sus versos? Hombre, si todo el mundo está convencido de lo contrario con las razones que yo he expuesto!

¿Que hay amor falso etc.? Le repetiré el axioma y con letras grandes, para que, sin necesidad de lentes, lo vea V. Una cosa, es la misma mientras no varia; al variar, es otra.

No acepta V. mi reto y lo califica de infantil; ahí demuestra usted señor Capdevila, el miedo que tiene á medir sus armas (literariamente hablando) conmigo; lo que yo le proponía, era justo, noble y sin apelacion; lo que V. me propone, es, imposible, porque yo no estudio como V. créese tercer año de derecho y si preparatorio; es injusto, porque las notas de Institutos y Universidades, se adjudican á veces, no al mérito y si á las recomendaciones y no es noble, es decir, no es aceptable, por aquello de «en diez años de plazo que tenemos, el rey, el burro ó yo ¿no moriremos?»

Adios, Sr. Capdevila; repito lo que

V. dice; «no hay ni vencedores ni vencidos» pero conste, que no aceptó V. el fácil reto que le proponía. Y me propone un imposible. El público hará los comentarios.

José Martí de Ala.

¡EL GORDO!

Yo—¿Quien á estas horas es el dichoso mortal que no piense en poseer los doce millones ó una parte de ellos? Público.—Nadie.

Desde el opulento aristócrata que juega por décimos, hasta el humilde 0'10 de la criada, todos hacen cábales y distribuyen el dinero con anticipacion, cual si ya le tuviesen.

¿Cuántas personas habrán dejado de jugar esta lotería, en busca del ansiado premio! Ninguna.

Doce millones son muy tentadores, y unos por una cosa y otros por otra, todos juegan y esperan el ansiado día, que ha de decidir su futura suerte.

No hay ojos más que para el gordo; ni siquiera se acuerdan de los segundos, terceros, etc. premios, que dan tambien en abundancia el vil metal; nada: ó el gordo ó la pérdida. No soy de esa opinion.

Pero dejemos disgresiones y veamos; figuraos, amables lectores, que soy uno de esos genios misteriosos, cuyas leyendas nos han inculcado nuestros abuelos; figuraos que tengo el dón, la virtud de poder allanar los cerebros; de saber lo que piensa cada uno, y al figuraros todo esto, y cómo si fuera real, lo que voy á describiros, contestadme si es verdad ó no, las intenciones de cada uno de los personajes que voy á presentaros, y sus ideas sobre el gordo.

Atención: empieza la produccion de vistas sorprendentes.

1.^o *Un banquero*.—¡El gordo! ¡doce millones! ¡negocio redondo! Dándole al interés anual del 40 por 100 con garantías sobre el 10, á los cinco años puedo triplicar el primitivo capital. ¡El gordo! ¡doce millones! ¡negocio redondo!

2.^o *Un aristócrata*.—Si yo tuviese, como creo la tendré, la dicha de que con estas 500 pesetas que llevo jugadas, me cayese el gordo, no era nada lo que iba á disfrutarlos; la distribucion no puede ser mas original: un millon de pesetas para el monte y bacarrat; otro para viajes y otro para tener la mujer en moda y dar envidia con ella á todos los demás... ¡ah! y los últimos diez duros, para un Smhit, ja ja ja...

3.^o *Un joven cursi y sin dinero*.—Esto que he hecho ha sido una de mis tantas simplezas; ¡gastarme 250 pesetas en honor del gordo!; pero no importa; como me llegue á favorecer la fortuna, menuda va á ser la que voy á armar; he de dar mas *cordel* al padre de aquella por despreciarme por yerno; pues lo que es ahora, aunque el papá me buscara, aviado se quedaba; ¡yerno suyo con seis millones! ¡Qué ganga para él! no faltaba más.

4.^o *Un caballero de media posicion*.—Total, 60.000 duros; lo dicho: 30.000 á mi mujer para que los guarde y administre, y los otros treinta, para gastármelos. Una noche desaparezo con aquella amiga y en tres años no me ven el pelo en mi casa. Iré en dulce coloquio; de pensarlo me pongo nervioso. Con ella que es hermosa y fruto prohibido, tres años de clara luna; á la Exposicion de París el 900 y cuando me vean en mi casa, que se hagan cuenta que no me queda un duro.

5.^o *Un padre de familia*.—Me tocan treinta mil; tengo tres hijos: los puedo dar carrera, y hacerles hombres y mi mujer y yo viviremos, que para comer no nos faltará.

6.^o *Un desesperado*.—Esas doce mil pesetas me salvan; sino llegan, al río ó á Nuestro Padre Jesús.

7.^o *Una chulapa-criada*.—Ná, que como esas 6.000 pesetillas lleguen á mi poder, menuda juerga que vamos á tener el *Nervios* y yo. Enseguida nuestro sueño dorado: una taberna en sitio céntrico, que dé el opio, y comida segura; y á la señora, mil pesetas de gasto aquel dia, pues le rompo la

vagilla en la cabeza. Na, que no vamos á disfrutar el *Nervios* y yo.

8.^o *Un aguador*.—Ni el ultimatum de Mr. Mac Kinley, va á tener que ver con el *mi*. En cuanto que me toque, lleve el ultimo viaje, y tire las cántaras al arroyo, para que no vuelvan más á mis manos: me voy á Galicia, compru unos terrunes, las labru y me haga un capitalista y conmigo se acabaron los buenos agüadores.

Me parece que no exagero, y puesto que hecho está, quiero ver la opinion de los lectores.

Yo.—¿Qué les parecen mis opiniones? ¿hay verdad ó no?

Público.—¿.....?
Nada me dicen Vds. de mi campaña cerebral... nada... pues el que calla otorga.

Francisco Castillo y Serra.

La Comision Regia

SESION DE AYER.

RECURSOS DE ALZADA CONTRA LOS ACUERDOS DE LA COMISION MIXTA.

Mazarrón

Antonio Hernandez Vivancos. Hermano impedido. Apto.
Juan Lopez Muñoz. Padre impedido. Apto.

Molina

Antonio Conesa Castaño. Padre impedido. Impedido.
José Sanchez Riquelme. Padre impedido. Impedido.
Andrés Pagan Lopez. Padre impedido. Impedido.
Blas Guillen Lozano. Padre impedido. Impedido.
Francisco Vidal Gil. Padre impedido. Apto.

Manuel Garcia Garcia. Padre y hermano impedidos. Aptos.

Moratalla

Antonio Sanchez Martinez. Padre impedido. Impedido.
Ramon Baquero Martinez. Padre impedido. Impedido.
Francisco Navarro Amo. Padre y hermano impedidos. Impedidos.

Mula

Juan Llamas Garcia. Padre impedido. Impedido.
Pedro Garcia Moreno. Hermano impedido. Impedido.
Julian Alcaraz del Baño. Padre impedido. Impedido.

Murcia.—Sección 2.^a

José Maria Arteseros Bigete. Padre impedido. Apto.

Murcia.—Sección 3.^a

Juan Garcia Martinez. Padre impedido. Apto.

Murcia.—Sección 4.^a

Antonio Sabater Ramirez. Hermano impedido. Apto.
Juan Diaz Jaen. Padre impedido. Apto.

Antonio Hernandez Flores. Padre impedido. Impedido.
José Garcia Sabater. Hermano impedido. Impedido.

Murcia.—Sección 6.^a

Antonio Balsalobre Sandoval. Padre impedido. Impedido.
Miguel Maldonado Pellicer. Padre impedido. Impedido.

Murcia.—Sección 7.^a

Diego Quesada Hernandez. Padre impedido. Impedido.

Pacheco

Ginés Espin Picazo. Padre impedido. Impedido.

Pliego

Salvador Orcajada Toral. Padre impedido. Impedido.

La Union

Miguel Aparicio Marin. Padre impedido. Impedido.
Diego Sanchez Perez. Padre impedido. Impedido.

Felipe Alvarez Serrano. Padre impedido. Impedido.
José Garcia Cortés. Padre impedido. Impedido.

Gregorio Hernandez Viso. Padre impedido. Impedido.
Francisco Rosique Martinez. Padre impedido. Impedido.